



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección de Cultura



ACTA ACLARATORIA DE PREMIACIÓN DEL MEJOR PAREJO PARTICIPANTE EN EL REINADO DEPARTAMENTAL DEL FOLCLOR 2019

En la ciudad de Ibagué, siendo las 3:00 p.m. del día 26 de junio de 2019, en la Dirección de Cultura Departamental, se reunieron el doctor Juan Carlos Acero Hernández, Director de Cultura Departamental y los asesores del Reinado Departamental del Folclor, Willington Arias Hernández, Jaiber Bermúdez y María Alejandra Álvarez Carrasco, con el fin de estudiar la legitimidad de la elección del mejor parejo del mencionado Reinado.

Según el documento de las bases de participación en dicho concurso, se estableció de manera clara, los siguientes requisitos:

"Parejo acompañante

Pueden participar jóvenes y adultos que reúnan los siguientes requisitos:

Haber nacido en el municipio que representa o tener un tiempo de residencia no inferior a cinco (5) años (certificación autenticada).

Edad: entre los 17 y 40 años cumplidos.

Estar avalado por el Alcalde de su municipio.

Estudios de bachillerato.

Aceptar las disposiciones y normas del presente reglamento.

Nota: si el parejo acompañante no es del municipio, no participará por el premio en el concurso de parejos, siendo solamente acompañante de la candidata para sus presentaciones."

Bajo estas consideraciones y teniendo en cuenta los parámetros de calificación establecidos por el jurado encargado de la elección, los cuales favorecieron al señor Juan Gabriel Guzmán acompañante de la actual Reina Departamental del Folclor, representante del municipio de Natagaima, bailarín que no cumplía los requisitos fijados para el concurso de parejos, ya que no era oriundo ni residente de ese municipio.

Por lo anterior, siguiendo los criterios de calificación del jurado, se asigna el premio como mejor parejo del Reinado Departamental del Folclor 2019, al señor Mauricio Morales Ávila, quien ocupó el segundo lugar en el certamen y cumple con todos los requisitos exigidos para tal fin.

Soluciones que transforman

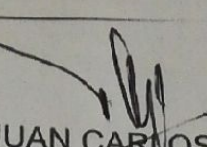
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11

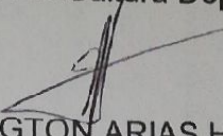


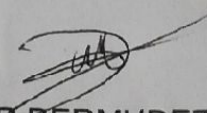
Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección de Cultura

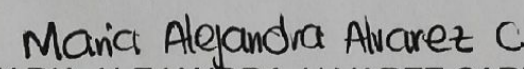


No siendo más el motivo de la presente, se termina la reunión y se suscribe la presente acta por los que en ella intervinieron.


JUAN CARLOS ACERO HERNANDEZ
Director De Cultura Departamental


WILLINGTON ARIAS HERNANDEZ
Contratista Dirección de Cultura


JAIBER BERMUDEZ GUAQUETA
Contratista Dirección de Cultura


MARIA ALEJANDRA ALVAREZ CARRASCO
Contratista Dirección de Cultura